JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., dieciséis (16) de febrero de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 012 2018 00191 00**
Inicio audiencia: 10:04 am del 16 de febrero de 2023
Fecha final Audiencia: 10:13 am del 16 de febrero de 2023
Demandante: Dirxon Alfonso Molina Gómez
Demandada: Taxis Verdes SA e Inversiones Cárdenas M.I. SAS

INTERVINIENTES:

Juez
Demandante
Demandada
Apoderados de las partes
Curador Ad Litem de Inversiones Cárdenas M.I. SAS

Nota en instalación: Se identifica el demandante, así como el apoderado judicial de Taxis Verdes SA y el curador Ad Litem de Inversiones Cárdenas M.I. SAS.

Nota en instalación: Se sanea y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. De oficio, se ordena incorporar los documentos allegados por la demandada Taxis verdes.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **VIERNES VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM,** oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:
AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 012 2018 00191 00 DE DIRXON ALFONSO MOLINA GOMEZ CONTRA INVERSIONES CARDENAS M.I SAS Y TAXIS VERDES S.A.-20230216_100407-Grabación de la reunión.mp4